



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2025-00109886- -UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN / SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL INTERINO EN SEIS (6) HORAS CÁTEDRA DE LA UNIDAD CURRICULAR : FILOSOFÍA (Cód.318) (FLORENCIA MULLER)

VISTO

El vencimiento el 28/02/2025 en la designación interina de seis (6) horas cátedra de la unidad curricular: Filosofía (Cód. 318), vacantes en presupuesto;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha designación se realiza con el fin de dar cobertura y a los efectos de posibilitar el inicio de la actividad académica para el ciclo lectivo 2025;

Que el antecedente inmediato anterior de designación de personal docente en dichas horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318) se aprobó por RR-2024-1896-E-UNC-REC, hasta el 28/02/2025 (Orden 3);

La atribución conferida a la suscripta en el Inciso “n”, artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 455/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, como interina, a la Prof. **FLORENCIA MÜLLER**, DNI **32.876.317**, Leg. **49392**, en el dictado de seis (6) horas cátedra de la unidad curricular: Filosofía (Cód. 318), **desde el 01/03/2025 y hasta el 30/03/2025**. Dichas horas se encuentran vacantes en presupuesto.

ARTÍCULO 2º: El personal docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.